
La Dirección General Marítima inspecciona zonas urbanas y rurales para regular construcciones en Buenaventura



Reproducir Detener

Personal del Área de Litorales de la Capitanía de Puerto de Buenaventura realizó visitas periódicas durante el mes de febrero al sector de las playas de Bocana y Piangüita, ubicadas en la zona rural de Buenaventura, a 12.84 km aproximadamente. Allí encontraron una construcción de madera que se estaba realizando en un terreno no compacto en la playa de Piangüita, a pocos metros del mar, y sin autorización de la Dirección General Marítima.

La Autoridad Marítima Nacional, con el apoyo de la Oficina de Control Físico y de la Procuraduría Provincial, ordenaron detener las obras, y se citó al propietario para que explicara los hechos; luego se procedió a tomar las acciones jurídicas del caso y se expuso la situación al Alcalde Distrital, quien afirmó que gracias a la oportuna intervención de la Capitanía de Puerto, se consiguió recuperar el área invadida.

También se encontró que las playas que bañan la Bocana y Piangüita, están siendo golpeadas por la erosión costera; este fenómeno ha dejado en ruinas las construcciones que se encontraban cercanas a la playa como casas y locales.

El deterioro de estas zonas afecta de manera directa a los habitantes del sector, ya que ellos viven de la pesca y las actividades turísticas., “además de la erosión, los habitantes de esta zona se ven forzados a combatir la contaminación de las playas por las basuras que son arrojadas al mar y arrastradas por la marea hasta la costa. En la inspección se observó una gran cantidad de botellas plásticas y de vidrio, empaques de comida, neumáticos de vehículos, entre otros objetos, ocupando una gran porción de la playa y dando un mal aspecto a los turistas”, aseguró el Capitán de Navío Alex Fernando Ronquillo, Capitán de Puerto de Buenaventura.

El capitán también señaló que el objetivo principal de estas inspecciones no es únicamente regular y controlar el uso de las zonas bajo la jurisdicción de Dimar, también es importante interactuar con la comunidad, brindando el apoyo necesario para mejorar las condiciones de uso del suelo autorizado y evitar faltas por desconocimiento de la ley, para que puedan ofrecer un buen servicio a los turistas, aportando así al desarrollo de la región.

